



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

ACTA CONSTITUTIVA DEL
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA)
DEL MUNICIPIO DE CAPULHUAC DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Capulhuac, Estado de México, siendo las 10:30 horas en punto del día 28 de febrero del año 2025, se reunieron en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Capulhuac.

Se reunieron previa convocatoria de los CC. L. EN D. SELENNE HERNÁNDEZ HERRERA: PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CAPULHUAC, DR. JOSÉ RAÚL NAVEDA

LÓPEZ-PADILLA DIRECTOR DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, LIC. ARIZBETH PAOLA ZETINA GARCÍA: DE CECOSAMIA CAPULHUAC, L. C. MONSERRAT VILLANUEVA TREJO: DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL DEL

AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, LIC. ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ: DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, LIC. MONTSERRAT

REYES ROJO: COORDINADORA DE GOBERNACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, LIC. JURGEN GASPAR PULIDO: DIRECTOR DE LA JUVENTUD DEL

AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ING. LUZ ELENA ENRÍQUEZ VELÁZQUEZ: COORDINADORA DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, C. ÁNGEL

LEONARDO GONZÁLEZ VILLADA: COORDINADOR DE LA UNIDAD DE POTABILIZACIÓN, DRENAGE Y ALCANTARILLADO, DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, COMISARIO

JUAN CARLOS BOBADILLA OLIVER: DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, C. ABEL IZQUIERDO HERNÁNDEZ: DIRECTOR

DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, M. V. Z. MANUEL GÓMEZ ROBLES: COORDINADOR DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC y con

fundamento en lo dispuesto en LOS ARTÍCULOS 4 PÁRRAFO CUARTO, 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 5 FRACCIÓN

IX PÁRRAFO TERCERO, 112, 128 FRACCIONES III, IV Y V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO: 184 DE LA LEY GENERAL DE SALUD: 3 Y

48 FRACCIONES XVI Y XXII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-028-SSA2-2009 y demás normativas y aplicables a

la materia; con el objeto de proceder a la Constitución del Comité Municipal Contra Las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

PRIMERO. – El Comité Municipal contra Las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participen las instituciones públicas del Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas

privadas relacionadas con el tema, para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

- I. Presidente: L. EN D. SELENNE HERNÁNDEZ HERRERA; PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CAPULHUAC con derecho a voz y voto;
- II. Coordinador Ejecutivo L.C. Monserrat Villanueva Trejo; Directora de Bienestar Social del Ayuntamiento de Capulhuac con voz y voto.
- III. Secretario Técnico: Dr. José Raúl Naveda López-Padilla; Director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones, con derecho a voz y voto.
- IV. Suplente Secretario Técnico: Lic. Indalecio Maldonado Polo; Coordinador Estatal de Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones del Estado de México (CECOSAMA), con derecho a voz y voto.
- V. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal Contra las Adicciones:

A las sesiones se podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos a el Comité Municipal Contra Las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal contra Las Adicciones, serán honoríficos.

SEGUNDO. - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

TERCERO. - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra Las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las: 11:00 hrs; del día 28 de febrero del año 2025 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.



[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



Dr. José Raúl Naveda López-Radilla
Director del Instituto Mexiquense de
Salud Mental y Adicciones
Secretario Técnico

Lic. Indalecio Maldonado Polo
Coordinador Estatal de los Centros Comunitarios
de Salud Mental y Adicciones del Estado de
México (CECOSAMA)
Suplente del Secretario Técnico

L. en D. Selenne Hernández Herrera;
Presidenta Municipal Constitucional
de Capulhuac
Presidenta del Comité

L. C. Monserrat Villanueva Trejo
Directora de Bienestar Social
del Ayuntamiento de Capulhuac
Coordinadora Ejecutiva

Integrantes del Comité Municipal Contra Las Adicciones

VALIDACIÓN DEL COMITÉ

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".



INSTITUTO MEXIQUENSE DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES



SALUD



ESTADO DE
MEXICO





Nombre		Cargo		Sexo		Firma
LIC. ARIZBETH PAOLA	CECOSAMA CAPULHUAC		✓	Mujer		
ZETINA GARCÍA, DE						
CECOSAMA CAPULHUAC						
LIC. ELIZABETH	DIRECTORA DE DESARROLLO		✓			
CONTRERAS LÓPEZ	ECONÓMICO					
LIC. MONTSERRAT REYES	COORDINADORA DE					
GOBERNACIÓN						
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC						
LIC. JURGEN GASPAR	DIRECTOR DE LA JUVENTUD					
PULIDO	AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC		✓			
ING. LUZ ELENA	COORDINADORA DE TURISMO		✓			
ENRIQUEZ VELÁZQUEZ	AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC					
C. ÁNGEL LEONARDO	COORDINADOR DE LA UNIDAD DE					
POTABILIZACIÓN, DRENAJE Y						
ALCANTARILLADO						
GONZÁLEZ VILLADA	AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC					
COMISARIO JUAN	DIRECTOR DE SEGURIDAD					
CARLOS BOBADILLA	PÚBLICA MUNICIPAL DE					
OLIVER	CAPULHUAC					
C. ABEL IZQUIERDO	DIRECTOR DE SERVICIOS					
HERNÁNDEZ	PÚBLICOS DE CAPULHUAC					
M. V. Z. MANUEL GÓMEZ	AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC					
ROBLES	COORDINADOR DE SALUD,					
	AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC					

VOCALES

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".





Dr. Raúl Naveda López-Padilla
Director del Instituto Mexiquense de
Salud Mental y Adicciones
Secretario Técnico



Lcdo. Indalecio Maldonado Polo
Coordinador Estatal de los Centros
Comunitarios de Salud Mental y Adicciones
y Encargado del Centro Comunitario de
Salud Mental y Adicciones Capulhuac
Suplente del Secretario Técnico



EVIDENCIA FOTOGRAFICA

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".





No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Indalecio Maldonado Polo	Coordinador Estatal	
2.	Abel Roal Zetina Torre	Coordinador Estatal	
3.	Abel Izquierdo Hernández	Servicios Públicos	
4.	Luz Estrella Enriquez Velázquez	Coordinadora	
5.	Jorge Gaspar Pulido	Director de Juventud	
6.	Manuel Gómez Fábiles	Coord. Salud	
7.	Alejandro Reyes Abasco	En. So. Pol. D. A. 2	
8.	Almendra González Peña	Salud	
9.	Joan Carlos Bobadilla Olivera	D. S. P. M.	
10.	Montserrat Reyes Bajo	Gobernación	
11.	Elisabeth Contreras López	D. Desarrollo Económico	
12.	Montserrat Villanueva Negro	D. Bienestar Social	
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			

Fecha: 28 de febrero

Sesión: Instalación

LISTA DE ASISTENCIA

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

